



SELLO QUARTO. DIEZ MARA-
VEDIS. AÑO DE MIL SEISCIENTOS
Y NOVENTAY SEIS.

Don Juan Maldonado y Simon Quintanilla de la Parra de mill
 ses cientos y noventa y seis años los señores Licenciado don Die-
 go de Barrio de la Cruz abo gado delo real consejo de las Indias
 mayor de las Indias de por menor = don Antonio Carrero me-
 nor Alcaide mayor = don Salva dor mar tinos fil = Joan
 conualan Alcaide = don Felipe Ferrer = don Alonso de
 Robledo fil Jueces = don Joan Zapardo Fuentes = Francisco
 Bovera Alcaide = don Alonso Balera Quirzo = don Alonso
 Carmona Quirzo = don Alonso Lopez Garcia = Salva dor
 de Cuervo Condado = don Manuel Zapardo Alcaide = don
 Luis Chico de Guzman = don Martin de las Leñas = don
 Joan Martin fil = don Joan de Rodilla = don Gaspar
 de la Cruz = don Antonio de la Cruz = don
 Alonso Balera Becarria = don Justicia y Capitulados
 de las Indias Jurores en el ayuntamiento como tal Justicia
 y Jueces de las Indias como lo acordaron de su
 Real y Juyzgorial aya y parte para la eleccion de Ofi-
 ciales que se ha hecho y ha de hacer para daron confesion
 de su cargo y Jurores las elecciones siguientes

Presentaron en el Real Consejo de las Indias susdicha en
 don Joan Ferrer Alcaide =
 a don Joan Zapardo Alcaide de las Indias para
 que en virtud de su Jurore perpetuo en ello por su comi-
 sion de don Joan Zapardo Alcaide de las Indias y de su